

Nota sobre un Manuscrito existente en el Archivo del antiguo Monasterio de Santa María de Bellpuig de les Avellanes (hoy noviciado de los Hermanos Maristas). Diócesis de Seu de Urgell

Se trata de un manuscrito del gran historiador premonstratense P. Jaime Caresmar Alemany O. Praem. (10. X. 1717 — 1. X. 1791) que con los también premonstratenses PP. Pascual, Martí y Finestres —todos ellos cenobitas de Santa María de Bellpuig de les Avellanes— contituyeron la ejemplar Escuela historicista catalana del siglo XVIII, al calor de la Universidad de Cervera y de la renovación científica de los estudios e investigación motivado por el llamado «Despotismo ilustrado». De su época forma parte el monje cisterciense P. Jaime Finestres O. Cist. (hermano del anterior), autor de una *Historia de Poblet* editada entre los años 1753 al 1765, y la extraordinaria obra realizada en Italia y otras cortes europeas, por los jesuitas (profesores de la Universidad de Cervera) expulsados por Carlos III de España, en 1767.

El manuscrito consta de 226 folios numerados del nº 240 al 466; está registrado con la siguiente referencia: Volumen 10 nº 2, *Monasteriología*. Su formato es 21x31,4. Su estado de conservación —apesar de los cuidados de la Comunidad propietaria— es pésimo; esperando una no lejana decisión técnica paa salvaguardar su ya precaria preservación futura.

El manuscrito está escrito básicamente con letra del P. Caresmar y también por otros manuenses con diversidad de estilos (domina el siglo XVIII), incorpora documentos relativos a numerosos monasterios y prioratos, en su mayoría benedictinos y ubicados principalmente en la diócesis de Gerona, salvo los que se dirán.

El índice de los mismos, abreviado por el P. Caresmar, figura en el ángulo derecho de la portada y consta de los siguientes:<sup>1</sup> «Gallicanus, S. Salvador de Breda, S. Llorens del Mont sobre Tarrasa, S. Jaume de Frontañá, S. Pere de Roda, S. Pere de las Maleras, Baño-

1. Se transcribe literalmente el «índice» manuscrito por el P. Caresmar.

las, S. Pau de Subirats, S. Juan de las Abadesas, Poblet, S. Miquel dels Prats, Ribadaura, Sta. Clara de Barcelona, Sta. María de Caserras, Sta. María de Gerri, S. Thomás de Fluviá, Cerviá, S. Miquel de Cruylles».

El manuscrito está básicamente escrito en latín, si bien hay anotaciones en catalán y en castellano. De los siete documentos incorporados, tres están escritos en latín, tres en castellano y uno en catalán.

El hilo del manuscrito, es un acopio de datos varios sobre los citados monasterios, preparado por el P. Carescar, posiblemente para una Historia general del Monaquismo en el Principado. No obstante, lo importante es que el P. Caresmar nos ha dejado unos breves *Abaciologios* que, con los años transcurridos, marcados por devastadoras destrucciones de Monasterios y Archivos eclesiásticos, son hoy de un extraordinario valor documental.

Este abaciologio,<sup>2</sup> se inicia ya en la primera página (nº 240) con el de San Pedro de Galligans (diócesis de Gerona), siendo su primera anotación: «an. cirtiter 992 Borrellus Comes Barcin. dedit. mons Gallicanus...» sigue otra anotación del año «1019, 12 cal. Decimo» por la que se cita al abad Guifredius «Abbas Gallicannus interf. concil. Gerund.» y termina esta primera página con esta anotación: «Oliba abb. interf. concil. Gerund. an 1068».

En el folio 249 se lee: «Gispertus Amat, an 1640 missus a Deputatis ad remitenda Barcinonem donaria et thesauros montisserratium ad custodiam teorum, et ad juvendum monachis castellani, ut Castellam redirent, quos usque frogam comitatus est, cum esset tunc Deputatus Cathaloniae: Nil hominus cum in suspicionem venisse Gallis, captus est in Castello de Salces missus est ad carcelandum ibi»

En el folio nº 250 figura la siguiente anotación: «Don Anton de Solanell Paborde de Arge en Ripoll, elect. abas de Galligans y Diputat de Catha. Any 1713, promogut à S. Cugat mo-(ri) allí en 15 setembre 1726».

El abaciologio de San Salvador de Breda se inicia en el folio nº 252 con esta anotación: «Juniarius 1, Abbas Bredensis, pluribus virtutibus clarus, obiit die 1 Januar an 1067 ex Necrol. ejus Ecclae» y termina en el folio nº 277.

En el folio nº 256, figura la siguiente anotación, que aunque corresponde al propio Monasterio de San Salvador de Breda, se destaca porque el interesado, siendo abad comendatario de aquel Monasterio fue elegido abad de Sta. María de Poblet, el día 30 de octubre de

2. Se transcribe literalmente el «índice» manuscrito por el P. Caresmar.

1458. La figura de dicho abad fue muy importante, ocupando en 1476 la Presidencia del General de Cataluña, en su condición de Diputado de Cataluña, por el brazo eclesiástico. Dice así: «Michael Delgado Mon. Populeti, Callixto 3. ex Alphonso Regis Casus electus Abbas commendat. 1er. dat a Calixto 31 Octob. 1455..., pri concedit usum altaris portatilio... Electus Abbas Populeti 30. octobris 1458. Confirmat. Pio 2. 8. Jannar 1458. Incar. Nativit. 1459». A continuación sigue una también curiosa anotación: «Jacobus Meca Abbas, Obiit electus Abbas Rivipullensis ante expeditione Bullarum, Barcinone die 4 Decembris an 1658 apud S. Paulus sepultrus. Per affectae. à Phe-(li)ph fou pres y posat en lo castell de Perpiñá, se li confiscaren los ben-(s) y desterrat després a Fransa».

Los folios 258 y 277 constituyen un documento incorporado que transcribe el acta de Consagración de la Iglesia del Monasterio de San Salvador de Breda, redactada en latín. Está datada en 1068 (cf. Villanueva V.L. Vol. 14 Ap. XVI) y termina con estas palabras: «Facta scriptura quarto nonas octobris anno nono Pr...(imo) Regis Francorum. Pontius Vicecomes....Hoc sripsit die et ut supra Berillus Scholasticus Ausonensis».

Los folios 259 al 276, tienen formato de cuarto, y constituyen un manuscrito independiente titulado: VERDAD TRIUNFANTE, escrito con letra del siglo XVIII muy cultivada. El autor responde a las iniciles L.J.S.L. y está fechado en Barcelona a 25 de mayo de 1723. Trata de los Santos Acisclo y Victoria, hijos y mártires de Córdoba, en demostración «de que sus Sagrados cuerpos.... están en el Real Monasterio de St. Salvador de Breda, en el Obispado de Gerona».

Folio 278, Blanco.

En el folio nº 279, corresponde a un doc. incorporado y cosido al manuscrito, escrito con bella caligrafía de la misma época y que se extiende hasta el folio 298. Trata del Monasterio de «S. Llorens del Mont sobre Tarrasa» y comienza con este título: Breu noticia y resumen de las noticias mes memorables d.....de S. Llorens del Mont sobre Tarrasa, y de la serie de sos Abats s(egon) Chronologich, treta del Especulo dels instruments pertanents d.....que se conservan en lo Montr- de S. Pau del Camp de Barcelona, (ar)chiu del Comú de la Religio Benedictina Claustral, al qual dit a(rchiu) está unit desde 1592 per la Santedad de Clement VIII». La primera data transcrita corresponde al año «XVIII del Rey Lothari que corr(espont al any) 973 de Chr».

Folio nº 305. Hay una anotación del año 1411 referente a un

Priorato de «S. Laurentis de Monte, ord. S. Agustini...» Las referencias a este Monasterio terminan en el folio 308.

Folio nº 309. Está encabezado por el título: «S. Thomás de Fluvia dependen S. Victore»; blanco el resto, incluyendo el folio 310.

Folio nº 311. Está encabezado por el título: «S. Michael de Cruylles ord. S. Bend. depende del Montrio de Clusa in Piamonte»; blanco el resto incluyendo el folio 312.

Folio nº 313. Lo encabeza el título: «Cervia ord. S. Bened. dependent de Montrio de Clusa in Piamonte». El resto en blanco hasta el folio 318 inclusive.

Folio nº 319 (in cuarto). Es un documento manuscrito de la misma época con buena caligrafía, que contiene un acopio de datos sobre propiedades y jurisdicción del Priorato de Riudaura (dioc. del Gerona), dependiente «del Abat de la Grossa» iniciado con una referencia, a una donación del año 1042. Terminan las inscripciones en la pág. 328 con una cita jurisdiccional del año 1247. Siguen seis páginas en blanco, de ellas cinco sin numerar.

Folio nº 329. Hay cinco anotaciones de cronología de reyes de Francia y de Condes de Barcelona. (?)

Folio nº 300-339. En blanco.

Folio nº 340. Encabezado por el título: «S. Ginés de Fontanas» (diócesis de Elna-Rosellón), con una referencia de su fundación en el año 819: «a instancia de Gaufredo, Conde de Ampurias y Rosellón, Lothario Rey de Francia confirmó los bienes y posesiones».

Folios nº 347 al 352. Contiene un Abaciologio, con variedad de anotaciones, sobre el Monasterio de Sta. María de Gerri (diócesis de Seo de Urgel (?)) que se inicia en el año 814 y se termina en el año 1558. (La letra podría ser del siglo XVI).

Folio nº 353. Titulado: «S. Jaume de Frontiña» (Priorato) con referencias al año 1267 y 1739 (óbito de un monje de Montserrat).

Folios nº 354. Titulado: «S. Clara. Barcin. Montral.», transcribe el texto latino de una lápida sepulcral que existía «en el presbiterio de su iglesia». Corresponde al año 1281.

Folio nº 355. Titulado «S. Petrus de Brugalis «alias de Escaló», con una anotación referida al año 1010.

Folio nº 356. Contiene el título: «S. Pere de las Maleras» y hace referencia a un priorato. Sigue en blanco hasta el folio 358 con dos anotaciones referidas a los años 1213 y 1247.

Folio nº 359. Titulado: «S. Fructuosi (Albaria) de Ferves (?) in Con(itatu) Parlar(iensis)». Contiene una anotación del año 1204 referida al Abad Ermengandus.

Folio nº 360. Inicia el abaciologio del Monasterio de «S. Petrus de Roda» (ordin. S. Benedicti). La primera anotación: «Hildesiridus Abbas S. Petri Rodensis año 982, sigue la cita de abades y notas diversas hasta el folio 369.

Folio nº 370. Titulado: «S. Pau de Subirats», contiene una anotación de interés: «à Berengario Epo. Barcin. an. 1101 in concil. Gerund. Datum caenobis S. Victoris Massilien. in manu Richardi Card. et abbatis caenobii Massilien. Lalve tom. 12. col. 1093».

Folio nº 371. En blanco.

Folio nº 372. Titulado «Baños», «S. Stephani Balneolarum, olim Becula». Diosc. Gerund.» Describe su fundación en 822 «qui an. Seg. Ludov. Imp. apud attiniarum Palatium in...» y prosigue el abaciologio a través de los folios nº 373 al 383, siendo su última anotación el óbito del abad «Antonius de Planella et Cruilles...» en 1713.

Folios nº 384 y 385. En blanco.

Folio nº 386. Contiene una única anotación: «Vall de Sta. María Ordí. Cister. hoc monasterium sub sua inmediata protectione, rogatu Ricendis priorisae inceperut atque ab omni alia jurisdictione exemptum fecerunt Berenguer de Ilerda, Epus Gerunden et Bernaldus Tort, Archip. Tarracon. 12 cal. junii an 1158 Roej...»

Folio nº 387 y 388. En blanco.

Folio nº 389. Titulado: «Sta. María de Casseris», tiene una anotación referida al año 1339.

Folio nº 390. Titulado «S. Joan las Abadesas». Se inicia el abaciologio o relación de superiores con la reproducción, con letra del siglo XVIII, de un documento sobre límites territoriales del citado Monasterio «sub regula almi patris Benedicti...» Está fechado en el año «DCCCCLXV Indictione VIII. Anno X gloriosissimo francorum rege leuthario regnante» y firman: «Ermesinda que vocant belluce sig+num, beiro; sig+num richildes; quae nominant ingilia; sig+num eilo; sig+num Serenanda que vocant lobeta; sig+num g.....; sig+num Aldena; sig+num malatrudia; sig+num eilo; sig+num Karissima; sig+num uiuedildes qui hunc titulum commutationis fecimus et testibus firmate rogamus DURAN... (?); sig+num ATO sce sedis ausonensis nonlis eps; sig+num ermegildi; sig+num vivanis, sig+num ennegonis; sig+num salomonis; sig+num emediti; seg+num seclancium. Al pié de las anteriores firmas figura el nombre del escribano «emoremars scripci».

A través de los foios nº 394 al 399, con la transcripción de una bula del Papa Urbano II del año 1089, prosigue la ordenación de no-

tas sobre la historia del cenobio con cortas biografías de sus priores de sumo interés, entre ellas una del año 1572, sobre el canónigo y prior de San Juan de las Abadesas, Onofre Salguer.

En el Folio nº 400 se retrocede al siglo IX, con la siguiente anotación: «Wifredus Comes Barcin. et Winidildis comitissa tradiderunt filiam suam Emmonem Deo et ad Domus S. Joannis Baptistae Monasterii, quod est situm in comitatu Ausonae juxta fluvium Ter e in loco eremo in valle Rivipulli. acta 6 cal. julii anno I Imperii Caroli Calvi imperator 875....» El abaciologio se inicia con Emma (año 887), si bien de la anotación transcrita parece deducirse que la hija del Conde fue la primera abadesa: «...accipit...dicto monasterio suam dic-tam filiam, et dotem plurium redditumm».

En los folios 401 al 412, prosigue el abaciologio. El monasterio en 1086, pasa a la disciplina de los Canónigos regulares de Sant Agustín.

En el folio 406, hay dos anotaciones de interés: «Bernardus Guillelmus Sampio Abbas, et Deputatus Catalonia an 1456». «an. 1461 P. Juan de Benaja, de Girona, de pare Agustino sen passá a canonge de las Abadesas ab permis de Pio 2 qui li concedi algunas gracias per aver estat olim conseller del Princep Carlos de Viana y actual capellà del Cardenal...lad...o de Rivaja (?)....

Los folios 410 al 412 contienen la transcripción de un documento del año 1150: «era M.C. LXXXVIII, Indictione XIII, quarto nonas Novembris feria V...», sobre papel hilo, sellado con los armas de Carlos III «...año de mil setecientos y sesenta y dos». Dicho documento —en latín— está signado por «Petrus Dei gratia Ausonensis episcopus SS; Berengarius Dei gratia Gerundensis Episcopus, Guillelmi Barchinonensis Episcopo...» figurando entre los firmantes: «Bernardí Tarraconensis Archiepiscopus...»

Los folios nº 414 al 417 están constituidos por un cuadernillo de distintos amanuenses, que transcriben un documento del «Archivo majori Ecclesia Collegiata olim Monasterio Canoniarum regularium Ordinis Sti. Agustini dicta Villa Sti. Joannis de Abbatissis...» y trata de la historia del «Crucifixum magnum cum duobus latronibus et quatuor imaginibus...» desde el año 1251. Está signado por tres notarios.

Los folios 418 al 421, están constituidos por un cuadernillo manuscrito que lleva por título: «Liber totius Status Collegiatae Ecclae S. Joannis de Abbatissis» letra del siglo XVIII. El texto de este documento se inicia con estas palabras: «Quoniam vita brevis, ac incerta, qua fruimus, sensusque hebes negligentiae torpor, multimoda

*diversorum occupatio nos pauca scire permittant...»* Está firmado por el «Dr. et Canór. Francs. Salgos Pbro». Data: 1625, y desarrolla un inventario exhaustivo del cenobio.

Los folios 422 al 440, incorporan un texto, todo de la misma mano, con letra del siglo XVIII que está encabezado por el siguiente título: «Consulta sobre si son válidas y legítimas las exemptions que gozan los RR.PP. Ex-Vicarios Gens. de Nuestra Congregación Cisterciense, de los Reynos de Aragón, Cataluña, etc». El documento se inicia con el Capítulo Provincial celebrado en el Monasterio cisterciense de Benifazá en 1632, «por el que se decretó que á los que han sido Vicarios Genles. les paguen sus propios Monasterios las expen. y los gastos que hagan en los viages a los Caplos. Provinciales y que la Congregación pague las dietas como a los Definidores». En el folio nº 424, y prosiguiendo la cuestión, se copia de la sesión 16 del Capítulo General celebrado en 1738 en el Monasterio de Cister, la siguiente definición: «Decernit capitulum Generale, ut pr...rogativae Vicariorum Generalium, seu Patrum Provincia, in Congregatione Coronae Aragonum, et Navarrae inviolabiliter observetur. Et retat, ne Abbates locales, ut fit aliquoties, illas impedire vo...ant»; y en el nº 440, se termina la «consulta» con este resumen: «Por tanto se haze claro que no sólo es injusta la distribución de Dietas, sino que es fomento de ambición, y de avaricia, como lo acreditan los conciertos de dexación de oficios, con la retención de dietas, de que hay exemplos recientes...Sic sentio, ut supra».

Folio nº 441. En blanco.

Los folios del nº 442 al 446 contienen un abaciologio del Monastero de Poblet, bajo el título «Populeto». Después de describir el emplazamiento y su fundación por Ramón Berenguer IV entre los años 1148-1151, incia el abaciologio con el abad Esteban (nº 1 de la serie). Cita de la obra del P. Finestres, el Tomo I, Pág. 205. A lo largo de estos folios desfilan con los abades populentanos (años 1151 hasta 1760) una serie de historias de los principales sucesos del monasterio. En el folio 458 se anotó en la biografía del abad Miquel Delgado (abad nº 42) lo siguiente: «An. 1476 die 22 julii assumprus fuit in Deputatum Cataloniae...an. 1477 fuit comissarius Glis. Ord. in Hispan...» En el nº 461 dice: «Franciscus de Oliver Abbad 52... (1583-1598) et duobus triennis Deputatus Ecclēſiae Cataloniae...»; y en el nº 466, cita la siguiente lápida sepulcral: «Hoc medicus doctor Fornos reconditus urna Doctrina et virtus accendere sumul. 1626».

En el último folio del MS., el nº 467, tiene una variedad de anotaciones en latín y algunas palabras en catalán, las cuales parecen ser

anotaciones para un abaciologo «del Monasterio de San Saturnini (San Sadurní)» y sus relaciones con el de Gerrí, en el condado de Pallars y con S. Llorens de Morunys...

La pérdida de ese MS. sería muy sensible para cultura hispánica.

FELIO A. VILARRUBIAS